
SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 951

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 3 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2008

SUMARIO: **Labor** desarrollada por el Coro Universitario Mendoza durante la gira realizada por Europa durante los meses de julio y agosto de 2008. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Albarracín, Scalesi, Katz, Montero, Areta y Pastoriza (M. A.)** (4.261-D.-2008.)
2. **Albarracín, Scalesi, Katz, Montero, Areta y Pastoriza (M. A.)** (4.262-D.-2008.)
3. **Albarracín, Scalesi, Katz, Montero y Areta** (4.263-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de las señoras y los señores diputados Albarracín, Scalesi, Katz, Montero, Areta y Pastoriza (M. A.) por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la labor del Coro Universitario Mendoza (CUM) y se expresa beneplácito por los premios obtenidos durante su gira europea realizada en los meses de julio y agosto de 2008; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la labor desarrollada por el Coro Universitario Mendoza (CUM) durante la gira realizada por Europa durante los meses de julio y agosto de 2008.

Expresar beneplácito por los premios obtenidos por el Coro Universitario Mendoza (CUM) en el Concurso Internacional de Música Contemporánea

Béla Bartók celebrado entre los días 30 de julio y 3 de agosto de 2008 en Hungría, y en el LIV Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía 2008 que se desarrolló entre los días 20 y 27 de julio del presente año en España.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2008.

Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol. – Luciano R. Fabris. – Gloria Bidegain. – Sergio A. Basteiro. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – María B. Lenz. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de las señoras y los señores diputados Albarracín, Scalesi, Katz, Montero, Areta y Pastoriza (M. A.), por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la labor del Coro Universitario Mendoza (CUM) y se expresa beneplácito por los premios obtenidos durante su gira europea realizada en los meses de julio y agosto de 2008. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el estudio de estas iniciativas, han tenido en cuenta que el Coro Universitario Mendoza, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo, está integrado por estudiantes de las distintas carreras y egresados de diversas universidades y establecimientos educativos de la provincia, quienes enriquecen su formación académica con esta labor artística. Esta agrupación pionera y decana de la actividad coral

mendocina, que ha desarrollado su actividad ininterrumpidamente por más de cuarenta años, exhibe un arte de altísima calidad que enriquece el patrimonio artístico y está sujeta a la evaluación no sólo del público que los valora sino también de la crítica especializada. Durante la exigente competencia internacional desarrollada en Europa –entre el 19 de julio y el 3 de agosto–, este coro, que está integrado por veintiocho coreutas de la provincia de Mendoza, obtuvo una premiación en el LIV Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía 2008, en España y en el Concurso Internacional de Música Contemporánea Béla Bartók, realizado en Hungría, los primeros premios en la categoría Coro de Cámara y en todas las categorías Grand Prize. Es de destacar que es la primera vez –en la larga historia del Concurso Béla Bartók– que un representante de América Latina obtiene el premio principal en este concurso, que está considerado entre los cinco más relevantes del mundo en el ámbito coral, junto con los de Italia, Bulgaria y Francia. Por todo lo expuesto, y luego de haber procedido al análisis de las iniciativas, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminarlas favorablemente, en forma unificada.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito ante los premios obtenidos por el Coro Universitario Mendoza (CUM). Primer premio en la categoría Coro de Cámara y el primer

premio en todas las categorías Grand Prize del Concurso Internacional de Música Contemporánea Béla Bartók, realizado en Hungría entre los días 30 de julio y 3 de agosto de 2008.

Jorge L. Albarracín. – María J. Areta. – Daniel Katz. – Laura G. Montero. – Mirta A. Pastoriza. – Juan C. Scalesi.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la premiación obtenida por el Coro Universitario Mendoza (CUM) en el LIV Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía 2008 realizado en España entre los días 20 y 27 de julio de 2008.

Jorge L. Albarracín. – María J. Areta. – Daniel Katz. – Laura G. Montero. – Juan C. Scalesi.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la labor realizada por el Coro Universitario Mendoza (CUM) durante la gira europea realizada desde el 19 de julio al 3 de agosto de 2008.

Jorge L. Albarracín. – María J. Areta. – Daniel Katz. – Laura G. Montero. – Juan C. Scalesi.